

MENDOZA, **30 NOV 2016**

VISTO:

El contenido de la NOTA – CUY: 39226/2016, en la que el Abog. Raúl Francisco ROMERO DAY eleva su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Interino, en la función de Asesor Legal de la Facultad, a partir del 01 de noviembre del año 2016;

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 22 de noviembre del año 2016.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 01 de noviembre del año 2016, la renuncia presentada por el Abog. Raúl Francisco ROMERO DAY (DNI: 16.553.626 – Legajo 23.581), al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Interino, en la función de Asesor Legal de la Facultad, en el que fuera prorrogada su designación por Resolución N° 331/2015-CD.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 256 / 16